

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2013 DEL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Av. Patriotismo, Núm. 711 Torre A, Planta Baja, Col. San Juan Mixcoac, siendo las 08:30 horas del 3 de diciembre de 2013, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo Nacional (CCN) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), para llevar a cabo la Segunda sesión 2013 de dicha instancia, a la que fueron convocados y formalmente citados bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Inicio de sesión y verificación del quórum

Aprobación de la agenda de la sesión

Seguimiento a opiniones expresadas en la Primera sesión 2013

Programa Anual de Estadística y Geografía 2014

Catálogo Nacional de Indicadores

Proyectos especiales 2014

Comentarios de los Consejeros

Asuntos generales

Conclusiones de la sesión

DESARROLLO

El Presidente del INEGI y del CCN, Eduardo Sojo Garza Aldape, dio una cordial bienvenida a la Segunda sesión 2013 de este órgano colegiado a los consejeros y consejeras que asisten como representantes de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas, de los poderes Legislativo y Judicial, y del Banco de México.

A continuación se procedió a verificar el quórum por parte del Secretario Técnico del Consejo, Norberto Roque Díaz de León, quien una vez realizado el recuento de los consejeros presentes informó al Presidente que se contaba con la asistencia suficiente para celebrar la sesión.

Aceptado el orden del día, se puso a consideración de los integrantes del CCN el informe actualizado del seguimiento a las opiniones expresadas por los consejeros en la Primera sesión de 2013, el cual les fue enviado con antelación para su conocimiento. Al no haber comentarios al respecto, se consideró aprobado.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large blue signature on the left and several smaller ones in blue, black, and red ink on the right.

Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2014

Como siguiente punto de la agenda, el Director General de Coordinación del SNIEG expuso el Programa Anual de Estadística y Geografía 2014. Explicó que contiene las actividades específicas a realizar en 2014 para dar cumplimiento al resto de los documentos programáticos que la ley señala.

Precisó que la Ley determina la elaboración de un Programa Estratégico a 24 años, revisable en 2015, que cuenta con cinco estrategias maestras, así como la elaboración de un Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) que debe actualizarse cada 6 años, coincidiendo con el periodo presidencial, que se integra a partir del Programa Estratégico y del Plan Nacional de Desarrollo. Mencionó que del PNEG se deriva el Programa Anual (PAEG).

En el desarrollo del PAEG 2014 intervinieron 27 Unidades del Estado, que participan en 31 Comités Técnicos Especializados. El contenido del Programa Anual está integrado por 188 actividades específicas, con 275 entregables, así como actividades específicas del INEGI en su rol de Unidad Central Coordinadora del Sistema. El 81% de los objetivos de las actividades específicas se concentran en los Objetivos I, II, III, V y VI del PNEG 2013-2018; es decir, en la consolidación del Sistema, la normatividad, la infraestructura, la propuesta de Indicadores Clave y la producción de Información de Interés Nacional.

Al presentar un cuadro resumen en donde por cada Subsistema se encuentran el total de actividades específicas inscritas y el total de entregables, señaló lo siguiente:

Corresponden al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, con la participación de 13 Unidades del Estado, 59 actividades específicas y 63 entregables, destacando los rubros de información sectorial en salud, el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la información con perspectiva de género.

En el Subsistema Nacional de Información Económica, con la participación de 10 Unidades del Estado, se desarrollan 49 actividades específicas y se elaboran 89 entregables, destacando los temas de estadísticas de ciencia, tecnología e innovación y el Directorio Nacional de Unidades Económicas.

En el marco del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente con la participación de 6 Unidades del Estado, con 19 actividades específicas y 24 entregables. En este tema destaca la información sobre cambio climático y la del sector energético.

Finalmente, al Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, le corresponden 34 actividades específicas con 52 entregables.

En conjunto, explicó, los Subsistemas integran 161 actividades específicas, que corresponden al 86%, en tanto que al Instituto, en su rol de Unidad Coordinadora, 27 actividades específicas, que corresponden al 14%.

El Director General de Coordinación del SNIEG concluyó comentando que el Programa Anual de Estadística y Geografía 2014 fue enviado a todos los integrantes del Consejo para su consulta y que se recibieron un total de 96 comentarios, los cuales se incorporaron en esta versión que se someterá a la consideración de la Junta de Gobierno en su próxima Sesión del

[Handwritten signatures and initials in black, blue, and green ink, including a large blue circle and a green 'ct']

[Handwritten signatures and initials in blue, black, and green ink, including a large blue signature and a green 'ct']

día 9 de diciembre, para posteriormente hacerlo oficial a través de su publicación en el Portal del Sistema.

Sobre el mismo tema, el Presidente del INEGI agradeció a todos su participación en este Programa. Señaló que la propia Ley instruye a tener tres tipos de planeación: una con visión de largo plazo, a 25 años, un programa sexenal y los Programas Anuales. Hizo referencia a que en reuniones internacionales se ha visto como una de las mejores prácticas porque es un programa que involucra a todos los que se dedican a la producción de información estadística y geográfica en la Administración Pública.

Catálogo Nacional de Indicadores (CNI)

En seguida el Presidente del Consejo abordó el tema del Catálogo Nacional de Indicadores. Afirmó que éste es uno de los proyectos más relevantes del Sistema porque es un trabajo grupal, un esfuerzo que se hace por primera vez para tener una serie de indicadores que permitan dar seguimiento a temas centrales del desarrollo de nuestro país.

El Presidente del INEGI señaló que dicho Catálogo tiene como objetivo ofrecer al Estado y a la Sociedad información para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional y que los Indicadores deben elaborarse con rigor conceptual y metodológico y producirse periódicamente, con un calendario de actualización; además, deberán corresponder a los temas que consiga la Ley del Sistema.

En el contexto del marco legal, se refirió al artículo 56 de la Ley del SNIEG, el cual determina que el INEGI, en coordinación con las Unidades del Estado establecerá un Catálogo Nacional de Indicadores, así como también al artículo 77, fracc. VII, que señala, entre las atribuciones de la Junta de Gobierno, como órgano superior de dirección del Instituto, la aprobación de los indicadores generados por los Subsistemas.

Comentó que los Subsistemas Nacionales de Información, a partir de la información básica, deben generar un conjunto de Indicadores Clave en los siguientes temas: respecto a la Información Demográfica y Social, sobre vivienda, distribución de ingreso y pobreza, empleo, salud, educación, población y dinámica demográfica; en el tema de la Información Económica, el Sistema de Cuentas Nacionales, ciencia y tecnología, información financiera, precios y trabajo; en el Subsistema de Información Geográfica y del Medio Ambiente, atmósfera, agua, suelo, flora, fauna, residuos peligrosos y residuos sólidos y en cuanto al rubro de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, sobre gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Destacó que de acuerdo con el artículo 15 de la Ley del SNIEG, el Consejo Consultivo Nacional también puede proponer Indicadores Clave.

A la fecha se han integrado 137 Indicadores Clave, la mayoría de ellos en el marco de la Información Demográfica y Social. En ellos participaron 16 Unidades del Estado como el Banco de México, CONACYT, CONAGUA, CONAPO, CONEVAL, IFETEL, INEA, el INEE y diferentes Secretarías de Estado. Para la última sesión 2013 de la Junta de Gobierno se cuenta con 19 Indicadores Clave adicionales para su aprobación, con lo que sumarían 156 indicadores. Agregó que es un trabajo continuo y que hay otros Comités Técnicos Especializados que están analizando otros indicadores para someterlos a la consideración de la Junta de Gobierno.

Handwritten signatures and initials in blue, black, and green ink are present at the bottom of the page, including a large blue signature on the left and various initials on the right.

El Presidente del Consejo Consultivo Nacional destacó la importancia de poner a disposición de la sociedad por primera vez un Catálogo con Indicadores que fueron consensuados, que tienen su metodología y algoritmo y que serán actualizados de manera permanente. Para concluir, presentó la versión Beta del sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, disponible en la liga <http://intranetwww.snieg.mx/cni>, con el objetivo de conocer las observaciones de los consejeros antes de liberar la versión definitiva.

En relación con este proyecto, la consejera Rocío Ruiz, de la Secretaría de Economía, felicitó al INEGI por este avance, al considerar que es la primera vez que se cuenta en el país con la posibilidad de tener juntos todos los indicadores que son de uso oficial y que serán la base para hacer políticas públicas, es decir, para su diagnóstico y valoración.

Proyectos especiales 2014

Como siguiente punto del orden del día, el Presidente Eduardo Sojo presentó los Proyectos especiales del Instituto para 2014.

En primer lugar se refirió a las estadísticas sobre temas sociodemográficos, con particular enfoque en los siguientes proyectos: Entrega de resultados definitivos del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial. Sobre este tema, comentó que en algunos estados de la República, por diferentes circunstancias, las escuelas estuvieron cerradas durante el periodo del Censo, por lo que se extendió el plazo. Sin embargo, prácticamente ya se cerró el Censo y las bases de datos definitivas, los tabulados básicos y la implementación de un atlas educativo tendrán como fecha de entrega el mes de marzo.

En relación con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), cuyo objetivo es proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares, su monto, procedencia y distribución, mencionó que se levantará del 21 de agosto al 21 de noviembre del 2014. Agregó que los resultados definitivos se presentan en julio del 2015 y que son importantes para el Índice de Precios al Consumidor, pero también para la estimación de los niveles de pobreza en el país. Esta encuesta, que no es continua, sino que se realiza cada dos años, se levanta de manera conjunta con un Módulo de Condiciones Socioeconómicas, para poder reportar información para cada entidad federativa.

Este Módulo de Condiciones Socioeconómicas tiene como objetivo contar con información detallada del monto, la estructura y la distribución de los ingresos de los hogares, el acceso a la salud, a la seguridad social y a la educación de los integrantes del hogar, la seguridad alimentaria de los hogares, las características de las viviendas que ocupan y los servicios con que cuentan estas viviendas. Mencionó que se desarrolla para el CONEVAL y que los resultados definitivos se estarán entregando en julio de 2015.

Por otra parte, al referirse a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, anunció que se levantará de agosto a octubre de 2014, con el objetivo de generar información estadística con el comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración. Al respecto, hizo énfasis en que resulta fundamental institucionalizar la periodicidad de esta encuesta.

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large signature on the left and several initials on the right and bottom.]

Otro importante proyecto en el rubro de la estadística sociodemográfica es la Encuesta sobre la Penetración de la Televisión Abierta en los Hogares, que se hace para el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y tiene que ver con el apagón analógico. Esta encuesta, explicó, proporcionará información sobre qué porcentaje de hogares tienen la capacidad para recibir la señal digital.

Al referirse a la Encuesta Nacional de Vivienda, indicó que es un trabajo que se ha desarrollado con el CONAVI, FOVISSSTE, INFONAVIT y la Sociedad Hipotecaria Federal; será financiada por estas instituciones y se levantará a inicio del año, enero-febrero del 2014, para poder tener la Cuenta Satélite de Vivienda. Además, dijo, coincide favorablemente con un punto de acuerdo que recibimos del Senado de la República, donde se solicita tener información más específica sobre vivienda.

En relación con la Encuesta para la Medición de la Confianza en el INEGI y su información, comentó que los países donde se ha realizado, europeos principalmente, han recibido malas noticias. El cuestionario que se aplicará será el mismo que se aplica en Europa, y es importante para saber si en nuestro país realmente se conoce y utiliza o no, la información estadística.

Más adelante el Presidente del Consejo expuso la Encuesta Nacional de Hogares e indicó que este proyecto será muy útil para el Sistema, ya que muchas veces las dependencias solicitan que se levante información en hogares y si no se cuenta con una encuesta continua, resulta una inversión extra verdaderamente alta para las dependencias. En cambio, si es de manera continua, sólo se aplica un módulo y el costo de este levantamiento es mucho menor. Esta Encuesta dará esa flexibilidad y permitirá generar información continua para las Cuentas Satélite.

En el marco del Módulo de Bienestar Autorreportado, apuntó que en el 2012 se empezó a medir el tema de la calidad de vida en relación con la satisfacción, con la felicidad, y con el balance afectivo. Es importante, dijo, saber qué tan satisfechos nos sentimos, pero más importante es encontrar cuáles son los determinantes, qué es lo que hace que nos sintamos felices o satisfechos con la vida. Ya se tiene a nivel nacional, y en 2014 se levantará por cada entidad federativa.

En cuanto al Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico, señaló que es un tema importante para el debate sobre la obesidad. El INEGI, en lo particular, prácticamente no había entrado al tema. Citó el ejemplo de una recomendación internacional de la OMS que establece que los adultos de 18 a 64 años dediquen como mínimo 150 minutos semanales a la práctica de actividad física aeróbica, de intensidad moderada, o bien 75 minutos de actividad física aeróbica vigorosa, o una combinación equivalente de actividades moderadas y vigorosas. Los resultados de la encuesta se presentarán a principios del año entrante.

Respecto al Monitoreo 2013 de Indicadores de Desarrollo Social en los 400 Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, expuso que es un requerimiento de SEDESOL y que la encuesta se está levantando en estos momentos. La entrega de la base de datos a CONEVAL, se hará en abril de 2014.

Posteriormente, el Presidente del Consejo se refirió a los proyectos en materia económica, destacando los Censos Económicos, cuyo objetivo general es obtener información estadística

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]

[Handwritten initials in blue ink.]

[A horizontal line with various handwritten signatures and initials below it, including a large signature on the left and several initials on the right.]

básica, referida al año 2013, sobre todos los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, para generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático. Los resultados oportunos de los Censos Económicos estarán disponibles en diciembre de 2014 y los definitivos a partir de julio de 2015.

Agregó que el año entrante se estará en todas las manzanas urbanas del país y en las cabeceras municipales rurales a través del Censo Económico 2014. Éste se levanta cada cinco años, en los años terminados en cuatro y en nueve. Sirve para actualizar el DENUE, para el Cambio de Año Base, para el Índice de Precios. Es un Censo indispensable para mantener viva y actualizar la estructura económica del país. Es un esfuerzo muy grande porque se recorren las 1.4 millones de manzanas que tiene el país. Ahora, se utilizarán tablets.

A continuación se refirió al Marco Geoestadístico, y señaló que será actualizado en junio de cada año, de tal forma que si alguna dependencia lo requiere, ya no es necesario que hagan el esfuerzo por construir uno propio, porque se actualizará de manera continua.

En cuanto a la Cuenta Satélite de Cultura, expuso que los resultados se darán a conocer oficialmente en el primer trimestre del 2014. Este proyecto, dijo, también es importante porque siempre se ha hablado de qué tanto representa la cultura en el Producto Interno Bruto. Hay toda clase de mediciones, pero por primera vez se medirá dentro del Sistema de Cuentas Nacionales. Para ello también se realizó una encuesta sobre prácticas culturales en el país.

Sobre la Cuenta Satélite de Vivienda, comentó que se prevé publicarla a finales del 2014.

Al referirse a la Paridad de Poder de Compra Mundial, explicó que entre los países se acuerda una canasta de bienes y se realiza una encuesta de precios. Esto permite hacer las paridades de poder de compra para pasar los datos nominales a datos reales y poderlos comparar entre países. Esta información es muy útil en muchos sentidos, inclusive muchas compañías la utilizan para el salario de sus funcionarios en los diferentes países, porque tienen que tomar en cuenta el poder adquisitivo.

Al continuar exponiendo los proyectos relevantes en materia económica, explicó que se presentará en marzo del 2014 el tema del Valor Agregado de Exportación Manufacturera, un tema reciente de mucho interés por parte de la Secretaría de Economía.

Más adelante señaló que se trabaja en una demanda de muchos años de las entidades federativas, las Exportaciones por entidad federativa, lo cual se prevé presentar junto con la Secretaría de Economía en el segundo trimestre del 2014.

Expresó también que se realizará una encuesta para el CONACYT sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico y un Módulo sobre Actividades de Biotecnología y Nanotecnología.

Respecto a los proyectos especiales relacionados con Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, el Presidente Eduardo Sojo mencionó la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, cuyo objetivo es medir en los jóvenes de 12 a 29 años los factores de riesgo y exposición a situaciones de violencia y delincuencia que incrementan la posibilidad de que repliquen en la sociedad. Esta encuesta,

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]

que se realiza para la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de SEGOB, se levantará en junio y julio de 2014.

Otro proyecto relevante en este tema es la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. En éste se consideran los trámites y servicios más importantes de la Federación, de las entidades federativas y los municipios. Se mide la calidad, la oportunidad, uso de tecnologías de la información; además se mide la corrupción por cada trámite gubernamental. En el 2014 también se hará la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, la cual se realiza cada dos años; es un similar a la de hogares, pero ésta es en empresas.

Dentro de los proyectos especiales relacionados con Información Geográfica y del Medio Ambiente, el Presidente del Consejo mencionó al apartado sobre medio ambiente en los Censos Económicos 2014, y señaló que por primera vez se aprovecharán estos Censos para captar temas medioambientales. En esto, resaltó, la SEMARNAT apoyó en definir cuáles eran los temas importantes que se debían captar en cada una de las Unidades Económicas. Sobre este proyecto comentó que se levantará entre marzo y junio del próximo año con el objetivo de generar información estadística básica sobre el desempeño ambiental de los establecimientos económicos de los diversos sectores. Entre otros temas que abarcará se cuentan las normas ambientales, el personal dedicado a las actividades de protección del medio ambiente, residuos generados, utilización de materiales reciclados, separación de residuos, erogaciones en manejo o reducción del impacto ambiental y el uso principal del agua tratada.

Otro proyecto especial en el tema del medio ambiente es la Red Nacional de Caminos. Indicó que se contará con una sola red de carretera digitalizada para todo el país que irá más allá de las carreteras, pues contendrá además los caminos rurales, inclusive las pequeñas vías de comunicación, de tal forma que será de enorme relevancia. Es una iniciativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y se prevé presentar la primera etapa a finales del primer semestre del año, para lo cual se trabaja en estrecha coordinación con el Instituto Mexicano del Transporte.

También se refirió a la Plataforma Mapa Digital de México versión 6.0, que tiene la ventaja de ser un sistema que está hecho con software abierto y está a disponibilidad de los usuarios de manera gratuita y con la información del INEGI. A la fecha el Mapa cuenta con 165 capas de información y más de 66 millones de objetos geográficos georreferenciados.

Para terminar su exposición sobre los proyectos especiales para 2014, el Presidente del INEGI presentó el proyecto de Cartografía Participativa, cuyo objetivo es la implementación de una herramienta donde, de manera participativa, personal del gobierno federal, estatal y municipal, así como de la comunidad académica y la sociedad en general, realicen aportaciones para mantener actualizada la cartografía que genera el INEGI.

Finalmente, el Presidente del Consejo señaló que el INEGI estará pendiente de las demandas de las dependencias para poder incorporarlas al Programa de Trabajo.

Handwritten signatures and marks in blue and green ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Comentarios de los Consejeros

En primer término Rodolfo Lacy Tamayo, representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, felicitó al INEGI y se refirió a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo. Externó la necesidad de abordar los nuevos índices de competitividad que se están adoptando y señaló que se trata de retos de medición muy especiales pero que están ligados a la acción de gobierno, por lo que tendrán que reflejarse en la estadística nacional. Al respecto, señaló que quizá el primer reto es descifrar cómo se calculan estos índices e indicadores por terceros, ya que inclusive lo hacen en tiempos y con instituciones con las que tal vez no se ha entrado en contacto, lo que lo convierte en un reto adicional para anotar en la agenda. Al referirse a una nueva generación de indicadores, en específico a los de sustentabilidad de la OCDE, hizo la reflexión general de que la información resulta más accesible al público a través de comparaciones internacionales, pues en las economías globales se tiende a la comparación.

Posteriormente, el Diputado Carlos Alberto García González se unió a la felicitación y compartió que el Congreso de la Unión aprobó el presupuesto que el INEGI solicitó al Ejecutivo Federal, garantizando con ello el desarrollo del Censo Económico 2014, el cual permitirá obtener información básica y actualizada sobre los establecimientos que producen o comercializan bienes y prestan servicios, con gran detalle geográfico, sectorial y temático. Destacó también la aprobación de la reforma en materia de transparencia, la cual se envió a los Congresos de los Estados, que fortalecerá la rendición de cuentas. En este sentido agregó que el INEGI va a formar parte de la coordinación con este nuevo órgano que tiene que ver con la información pública gubernamental y la protección de datos personales.

El Vicepresidente Rolando Ocampo Alcántar indicó que durante la Reunión del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente se acordó dar seguimiento a todos los indicadores que tuvieran relevancia en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, en particular a aquellos que se refieren a la sustentabilidad.

Más adelante Carlos Hernández Martínez, representante del Grupo Sur-Sureste, recalcó el apoyo de las entidades federativas a las actividades establecidas en el Programa Anual 2014, destacando el proyecto de información sobre Inversión Extranjera Directa. Al respecto, solicitó desagregar mejor la información, pues si bien se registra de acuerdo con el domicilio o el lugar donde se encuentra la planta principal de la entidad económica, y a partir del 2012 ya se puede desagregar geográficamente, no es obligatorio, sino opcional. Por ello, requirió ver la manera de que las entidades conozcan dónde se está realizando y materializando la inversión extranjera. Mencionó también su interés en clarificar el proceso metodológico del cambio de año base 2003 al 2008, en particular del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE). Para finalizar, al referirse a la Balanza Comercial, señaló estar en conocimiento de que se están haciendo algunas modificaciones regulatorias, por lo que solicitan ver la manera de desagregarlo para las entidades federativas.

A continuación el Vicepresidente Mario Palma Rojo retomó los comentarios sobre la definición de indicadores. Señaló que hay una dificultad inclusive para medir qué es rendición de cuentas, qué es transparencia, qué es corrupción. Son temas difíciles de medir y definir y habrá que ver cuáles otros deben estar incluidos en gobernanza. Al respecto, informó que el INEGI está encabezando un grupo a nivel internacional, junto con la oficina de estadística de la OCDE y con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para definir este tema, que incluye aspectos de rendición de cuentas, transparencia y corrupción, con el fin de llevarlo

a la Comisión de Estadística de Naciones Unidas. Para finalizar, mencionó que se terminó de pactar el Primer Censo Federal del Poder Judicial Federal, el cual se hace directamente con las instituciones involucradas y vía internet.

Por su parte, el Vicepresidente Félix Vélez Fernández Varela mencionó que México preside, también en el seno de la División de Estadística de las Naciones Unidas, el grupo que está creando los indicadores de género que serán validados para recomendarlos a todos los países a principios de 2015. Apuntó que México organizará el Foro Global de Estadísticas de Género en Aguascalientes en noviembre del 2014. Es un trabajo fundamental, dijo, por la importancia del tema en la agenda mundial y en México.

Lorena Angélica Taboada Pacheco, representante del Poder Judicial de la Federación, felicitó al INEGI y agradeció el apoyo que recibieron en la consolidación del Censo Nacional de Impartición de Justicia, que fue el primer esfuerzo consolidado de los tres entes que conforman el Poder Judicial Federal: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Comentó que reviste una especial importancia difundir los datos relacionados con la impartición de justicia sobre todo por los temas que ocupan el escenario nacional. Resaltó que actualmente existen 762 órganos jurisdiccionales federales que integran al Poder Judicial, por lo que representó un gran esfuerzo lograr recabar toda la información.

El representante de la Secretaría de Hacienda, Ernesto Francisco Revilla Soriano, se refirió también al tema de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo. Al respecto mencionó que el 15 de diciembre del 2013 se tendrán que publicar todos los Programas Sectoriales del Gobierno Federal, de acuerdo con los lineamientos de la planeación del desarrollo nacional y que cada uno de estos programas está obligado a tener indicadores de seguimiento, por lo que en fechas próximas se espera que haya, por lo menos, 160 indicadores, muchos de ellos asociados al Plan Nacional de Desarrollo, que complementan a los 14 originales. La intención en este sentido es darle seguimiento, en el contexto del Sistema.

A continuación Mario de la Vega Grajales, representante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, externó su preocupación en relación con el Indicador de Productividad Total de los Factores en el desarrollo del Programa Sectorial. Sobre este tema, explicó, la Secretaría de Hacienda pedía que se incluyera este indicador; sin embargo, al graficarlo se apreciaba que a éste afectan algunos factores externos que no son propiamente del quehacer de la Secretaría. Es por ello que solicitó conocer la metodología de cómo se construye este indicador, qué factores adicionales están tomando en cuenta y que son la parte esencial de la productividad.

Más adelante César Antonio Osuna Gómez, representante de la Secretaría de la Función Pública, solicitó conocer más a profundidad el indicador relacionado con el Poder de Paridad de Compra, el cual sustenta el desarrollo de las familias. En particular pidió agregar a la metodología las posibilidades de generarlo a nivel nacional tomando en cuenta las particularidades de cada zona del país, lo cual ayudaría a tomar decisiones más precisas sobre remuneraciones, gastos y costos, específicamente en la población, así como definir la canasta que se utiliza para los elementos de comparación.

El Dr. Daniel Isaac Chiquiar Cikurel, representante del Banco de México, reiteró la felicitación y reconocimiento a los logros alcanzados en el Sistema Nacional de Estadística y Geografía y

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right margin]

[Handwritten marks and signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink at the bottom of the page]

destacó la importancia de dar continuidad a los trabajos que se desarrollan, en particular en el marco de los Comités Técnicos Especializados. Destacó que es un proceso continuo de mejora el que se ha logrado con el Sistema, por lo que es importante mejorarlo y obtener nuevos logros.

Por último Javier Omar Rodríguez Alarcón, representante de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se sumó a las felicitaciones y agradeció al INEGI todo el apoyo brindado en diversos temas, que son de gran relevancia para el Ejecutivo Federal y para la dependencia, como son los de informalidad laboral. De la misma forma, resaltó la trascendencia de vincular, en el contexto de las diferentes dependencias del Ejecutivo Federal, la Estrategia de Datos Abiertos con los trabajos del Sistema, con la finalidad de aprovechar y evitar duplicidades en los esfuerzos realizados.

Posteriormente, el Presidente del Consejo indicó que se le dará seguimiento a todos los comentarios expresados y se refirió de manera puntual a la comparación internacional en el Catálogo Nacional de Indicadores, solicitando al Secretario Técnico que se inicie el proceso de inclusión de esta cobertura. Afirmó que se estará atento al estudio y al análisis de los nuevos indicadores relacionados con la sustentabilidad.

También agradeció el apoyo que se obtuvo en la Cámara de Diputados para la aprobación del proyecto del presupuesto, destacando que se compartirán los resultados de un ejercicio de transparencia que se está llevando a cabo con el CIDE para evaluar la transparencia en los organismos autónomos. Al respecto solicitó al Director General de Administración del INEGI, que en cuanto se tengan los resultados de este ejercicio de transparencia, compartirlos con el Consejo Consultivo Nacional. De la misma manera, pidió al Secretario Técnico de este órgano colegiado, en su carácter de Director General de Coordinación del SNIEG, estar pendientes de la consulta que se haga con las entidades federativas en términos del Conteo y de la ENIGH.

A continuación, solicitó al Director General de Estadísticas Económicas la organización de una reunión con los representantes de las entidades federativas sobre las implicaciones del Cambio de Año Base en la medición de la actividad económica, y en particular sobre el ITAEE. Asimismo, prever una reunión con la Secretaría de la Función Pública para abordar el tema de paridad de compra.

Invitó a los Consejeros al Foro Global de las Estadísticas de Género, que se realizará en la ciudad de Aguascalientes en el 2014 y mencionó el seguimiento a los proyectos de paridad de compra. También, destacó la importancia de hacer un esfuerzo por vincular los indicadores de los Programas Sectoriales con el Catálogo Nacional de Indicadores, para no duplicar el esfuerzo que se hace en el seguimiento a los mencionados programas. Sería lo ideal, dijo, porque en la práctica se estaría vinculando la generación de indicadores con la planeación nacional.

Finalmente, a nombre de la Junta de Gobierno agradeció a los consejeros por el trabajo realizado durante este año y señaló que como institución y como coordinadores del Sistema de Información Estadística y Geográfica, era un reto especial el 2013 por el cambio de gobierno. Sin embargo, se logró la continuidad y consolidación del Sistema, lo cual es algo que motiva y se agradece.

Asuntos generales

Al término de las intervenciones, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Nacional, dio lectura a los asuntos generales:

1. Se crearon los siguientes Comités Técnicos Especializados:

- Información de Cultura Física y Deporte, presidido por la CONADE, aprobado por la JG el 17 de julio de 2013 e instalado el 24 de septiembre.
- Información de Juventud, presidido por el IMJUVE, aprobado por la JG el 17 de julio de 2013 e instalado el 11 de octubre.
- Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, aprobado por la JG el 17 de julio de 2013.

2. Se aprobó la determinación de la siguiente Información de Interés Nacional:

- Sistema de Información sobre nacimientos en el marco del sector salud, publicada en el DOF el 23 mayo de 2013.
- Origen y destino de la energía a nivel nacional, publicada en el DOF el 16 de agosto de 2013.
- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, publicada en el DOF el 28 de agosto de 2013.
- Carta de uso del suelo y vegetación escala 1:250 000, publicada en el DOF el 2 de diciembre de 2013.
- Información topográfica escala 1: 50 000, publicada en el DOF el 2 de diciembre de 2013.

3. Se publicó en el Diario Oficial de la Federación del 18 de octubre de 2013 el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018.

4. Se propone que la Primera Sesión 2014 del Consejo se realice en el mes de mayo.

Temas abordados en la Sesión

1. Se presentó la versión preliminar del Programa Anual de Estadística y Geografía 2014 que será enviada a la Junta de Gobierno para su aprobación que incluye los comentarios de los consejeros de este CCN.

2. Se expusieron los avances del Catálogo Nacional de Indicadores, así como los recientes indicadores aprobados y por aprobar por la Junta de Gobierno para su inclusión conforme lo establece la Ley del SNIEG. El Secretario Técnico enviará el día de hoy a todos los Consejeros la dirección del Sitio del CNI para que puedan revisarlos.

3

4

11
ct

3. Se dieron a conocer diversos proyectos especiales del Instituto para 2014 en materia de información Económica, Demográfica y Social; asimismo en materia de información Geográfica, del Medio Ambiente y de Seguridad.
4. Se informó sobre la creación de tres Comités Técnicos Especializados.
5. Se informó sobre la aprobación de 5 propuestas de Información de Interés Nacional.
6. Se dio a conocer la publicación en el DOF del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018.
7. Se propuso como fecha de realización de la siguiente sesión del CCN el mes de mayo de 2014.
8. El Secretario Técnico de este órgano colegiado enviará el Acta de esta Segunda Sesión 2013 a los integrantes del Consejo para recabar sus comentarios y posteriormente su firma.

3
4



7
CTH
[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

Siendo las 10:00 hrs., el Presidente del Consejo Consultivo Nacional agradeció la presencia de los consejeros y representantes para la realización de la Segunda sesión 2013 del CCN, en la que participaron los siguientes funcionarios:

| | Nombre | Institución | Firma |
|----|-------------------------------------|---|-------|
| 1 | Eduardo Sojo Garza Aldape | INEGI | |
| 2 | Norberto Roque Díaz de León | INEGI | |
| 3 | Carlos Alberto García González | Cámara de Diputados | |
| 4 | Lorena Angélica Taboada Pacheco | Poder Judicial de la Federación | |
| 5 | Mario de la Vega Grajales | Secretaría de Comunicaciones y Transportes | |
| 6 | María del Rocío Ruiz Chávez | Secretaría de Economía | |
| 7 | César Antonio Osuna Gómez | Secretaría de la Función Pública | |
| 8 | Mercedes del Carmen Guillén Vicente | Secretaría de Gobernación | |
| 9 | Rodolfo Lacy Tamayo | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | |
| 10 | Luis Rubén Durán Fontes | Secretaría de Salud | |
| 11 | Daniel Isaac Chiquiar Cikurel | Banco de México | |
| 12 | Salomón Chertorivski Woldenberg | Grupo Centro | |
| 13 | David Rogelio Campos Cornejo | Grupo Centro-Norte | |

(Handwritten notes and signatures in blue and green ink are present around the table, including a large signature on the left and various initials and scribbles on the right and bottom.)

| | Nombre | Institución | Firma |
|----|---|--|---|
| 14 | Orlando Muñoz Flores | Grupo Centro-Sur |  |
| 15 | Susana Saldaña Cavazos | Grupo Norte |  |
| 16 | Carlos Hernández Martínez | Grupo Sur-Sureste |  |
| 17 | Rebeca Jaramillo Sánchez | Cámara de Senadores |  |
| 18 | General Miguel Ángel Sánchez Barrón | Secretaría de la Defensa Nacional |  |
| 19 | David Rivera Olivar | Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano |  |
| 20 | José Antolino Orozco Martínez | Secretaría de Desarrollo Social |  |
| 21 | Ernesto Francisco Revilla Soriano | Secretaría de Hacienda y Crédito Público |  |
| 22 | Contralmirante Carlos Alejandro Abascal Andrade | Secretaría de Marina |  |
| 23 | Ana Luisa Saavedra Granja | Secretaría de Relaciones Exteriores |  |
| 24 | Javier Omar Rodríguez Alarcón | Secretaría del Trabajo y Previsión Social |  |
| 25 | René Juárez Albarrán | Secretaría de Turismo |  |



